



SENADO

OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 67.217
07/11/2017 16:24

Excmo. Sr.:

La Comisión de Empleo y Seguridad Social, en su reunión del día 2 de noviembre de 2017, ha aprobado la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado, Socialista, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Nacionalista Partit Demòcrata (PDECAT-CDC)-Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC) y Mixto, presentada a la moción del Grupo Parlamentario Socialista (Nº de expediente 661/000732) con el siguiente texto:

"El Senado, como impulsor de la protección de los derechos de los trabajadores, insta al Gobierno a adoptar urgentemente, en el marco de las mesas de diálogo social, la adecuación de la normativa tributaria, laboral y de lucha contra el fraude para garantizar la percepción y control de salarios liquidaciones o indemnizaciones que traigan causa de una relación laboral".

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 7 de noviembre de 2017

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.